Agencia de Renovación del Territorio

Villavicencio, 12 de agosto de 2026

Señor (a):
LISSETH ANGELICA BENAVIDES GALVIZ
GIT CONTRATACION- ART

Asunto: AVAL SOLICITUD SUSPENSIÓN N°1 CONVENIO SG No 092 DE 2025.

Cordial y respetuoso saludo,

En mi calidad de supervisor del convenio 0092 del 2025 suscrito entre la ART y la administración municipal de Miraflores Guaviare cuyo objeto es, ***Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar apoyo a los municipios PDET en el marco de las iniciativas plasmadas en los planes de acción para la transformación regional – PATR*** me permito avalar la solicitud de Suspensión N°1 del convenio en mención. Acorde a lo descrito en el oficio concepto del supervisor.

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Tercera (Obligaciones del Municipio), numerales 17 y 18, de la minuta del convenio, donde se establece la viabilidad de tramitar las modificaciones presupuestales o de tiempo que resulten necesarias para el desarrollo del objeto, mediando siempre el concepto de la supervisión de la ART.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO SEGURA
Supervisor del convenio 0092 de 2025
Agencia de Renovación del Territorio
Coordinador Subregional Macarena – Guaviare

Elaboró: Yulieth Romero– profesional de apoyo a la supervisión Reviso: Farid Yulieth Romero – profesional de apoyo a la supervisión